

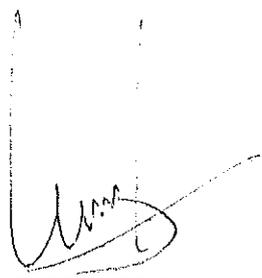
**Comisión Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales, Fiscales y Monetarios.**

Montevideo, 21 de junio de 2016

Honorable Secretario Parlamentario:

La Comisión de Asuntos Económicos, Financieros, Comerciales, Fiscales y Monetarios del Parlasur ha considerado el Expediente MEP/106/2015, presentado por el Parlamentario Claudio Lozano en el cual el Parlamento del MERCOSUR dispone la creación de una Comisión Especial de Trabajo con el objetivo de conocer, sistematizar y evaluar los impactos globales y sectoriales en las economías del MERCOSUR de los distintos acuerdos comerciales y de inversiones realizados con la República Popular de China.

En tal sentido, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la presentación de dicha propuesta y la inconveniencia de crear una Comisión Especial para abordar un tema de tan vasto alcance, la Comisión ha decidido el archivo de este Expediente. El miembro informante de dicha decisión será el Parlamentario Gabriel Fidel.



Luis Seara
Secretario de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios



Parl. Gabriel Fidel
Presidente de Comisión
Asuntos Económicos, Financieros,
Comerciales Fiscales y Monetarios

